



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2023-MPPA-A-CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250368 (PUENTE PETROLEO), EN LA LOCALIDAD NUEVA IRAZOLA, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI"

CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2527916

En la ciudad de Aguaytía, a los Diecisiete (17) días del mes de julio del 2023, en los ambientes de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, sito en Av. Simón Bolívar N°536 de la ciudad de Aguaytía, a las 10:15 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, consignados en la **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°185-2023-MPPA-A-GM**, de fecha 15.06.2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°017-2023-MPPA-A-CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, correspondiente según orden de prelación, estando el comité conformado por:

- ING.CIVIL. VICTOR DAVID SALVATIERRA CORDOVA – Presidente Titular
- ING. CIVIL. MARCELINO YUPA ESTEBAN – Miembro Suplente
- LIC. ADM. GULYANA CECILIA REYES LOPEZ DE BELLIDO – Miembro Titular

El presidente del Comité de selección da la bienvenida a los miembros del comité de selección señalando que conforme al calendario del procedimiento de selección publicado en el SEACE corresponde la Etapa de Admisión, Evaluación, Calificación, y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección, conforme lo siguiente:

Con fecha 19/06/2022, se llevó a cabo la convocatoria en la plataforma del SEACE, de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°017-2023-MPPA-A-CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, siendo que las empresas que se registraron como participantes son las siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20393191288	JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
2	20393885611	CSMUS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
3	20393987538	CONSTRUCCVIL E.I.R.L.
4	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.
5	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.
6	20489601541	GRUPO AMB S.A.C.
7	20531460317	OROMINA CONSTRUCTORES S.A.C.
8	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.
9	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
10	20542540916	SALGADO CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
11	20600106580	CORPORACION AFC INTERNACIONAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
12	20600212363	ECO GROUP S.A.C.
13	20600626605	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA "CASA BLANCA" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
14	20601123844	CONSTRUCTORA E INGENIERIA DIAZ DELGADO S.R.L.
15	20602857906	ARMAES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
16	20606489341	SERVICIOS MULTIPLES, CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA DE OBRAS AJE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
17	20606737191	INGENIERIA FASA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
18	20607965367	INGENIERIA CONSULTORIA & CONSTRUCTORA SHERINDAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Acto seguido, se hace de conocimiento que la fecha de presentación de ofertas fue el día 07.07.2022, en el horario de 00:01 a 23:59 horas, conforme el calendario publicado en el SEACE, fecha en la que se registraron las siguientes ofertas técnicas:

Presentación de ofertas/expressión de interés					
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAYTIA				
Nomenclatura :	AS-SB-17-2023-MPPA-A-CS-1				
Itro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Obra				
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250368 (PUENTE PETROLEO) EN LA LOCALIDAD NUEVA IRAZOLA, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI CODIGO UNICO N° 2527916				
Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250368 (PUENTE PETROLEO) EN LA LOCALIDAD NUEVA IRAZOLA, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI CODIGO UNICO N° 2527916				
20601123844	CONSORCIO ALTO MAYO		07/07/2023	21:29:40	Electronico
20393191288	CONSORCIO ORIENTE		07/07/2023	21:59:06	Electronico

Seguidamente el Comité de Selección, procedió con la descarga de la oferta técnica electrónica de los siguientes postores:

1. **CONSORCIO ALTO MAYO**, integrado por (CONSTRUCTORA GUERRERO E.I.R.L. con RUC N°20531455313, CONSTRUCTORA E INGENIERIA DIAZ DELGADO S.R.L. con RUC N°20601123844 y CONSTRUCTORA NIKITO S.A.C. con RUC N°20542229633)
2. **CONSORCIO ORIENTE**, integrado por (JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC N°20393191288 y VIRGEN DE AUYAPA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC N°20393345188)

Acto seguido se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria, según detalle:

1. **CONSORCIO ALTO MAYO**, integrado por (CONSTRUCTORA GUERRERO E.I.R.L. con RUC N°20531455313, CONSTRUCTORA E INGENIERIA DIAZ DELGADO S.R.L. con RUC N°20601123844 y CONSTRUCTORA NIKITO S.A.C. con RUC N°20542229633); se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria, verificando la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 – Documentos de presentación Obligatoria de y el Capítulo III – numeral 3.1 de las Bases Integradas, indicando que, de la revisión de la Oferta se desprende que, esta no se encuentra conforme por lo que su oferta es **NO ADMITIDA**, por no dar cumplimiento a lo solicitado en el Capítulo III - numeral 3.1 de las Bases integradas, conforme sigue:
  - No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.24 del Capítulo III de las Bases.
  - No presenta los documentos requeridos en el literal b) del numeral 14.36 del Capítulo III de las Bases.
  - No presenta los documentos requeridos en el literal b) del numeral 17.1 del Capítulo III de las Bases.
  - No presenta los documentos requeridos en el literal c) del numeral 17.1 del Capítulo III de las Bases.
2. **CONSORCIO ORIENTE**, integrado por (JUAN CORDOVA MOREANO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC N°20393191288 y VIRGEN DE SUYAPA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC N°20393345188); se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria, verificando la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 – Documentos de presentación Obligatoria y el Capítulo III – numeral 3.1 de las Bases Integradas, indicando que, de la revisión de la Oferta se desprende que, esta



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

no se encuentra conforme por lo que su oferta es **NO ADMITIDA**, por no dar cumplimiento a lo solicitado en el Capítulo III - numeral 3.1 de las Bases integradas, conforme sigue:

- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.3 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el numeral 14.19 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el literal b) del numeral 14.36 del Capítulo III de las Bases.
- No presenta los documentos requeridos en el literal g) del numeral 14.36 del Capítulo III de las Bases.

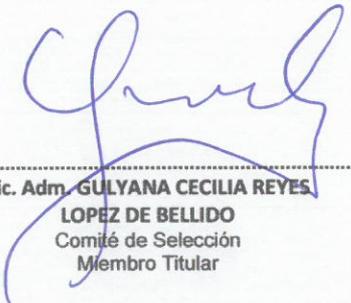
Siendo esto, en virtud al artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado concordante con el artículo 65° numeral 65.1 de su Reglamento El procedimiento queda desierto cuando no exista ninguna oferta valida, por lo que estando en este supuesto se declara DESIERTO a la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°017-2023-MPPA-A-CS – PRIMERA CONVOCATORIA.

Se deja constancia que este comité de selección al momento de evaluar y calificar ha considerado los principios que rigen las contrataciones del estado, tales como el principio de eficiencia y eficacia, integridad y otros que regulan la contratación pública, así como el principio de presunción de la veracidad establecida en la Ley 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Siendo las 11:20 horas del mismo día y año y estando conforme con lo actuado, suscriben la presente acta los miembros titulares del Comité de Selección.

  
.....  
**Ing. Civil MARCELINO YUPA ESTEBAN**  
Comité de Selección  
Miembro Suplente

  
.....  
**Ing. Civil VICTOR DAVID SALVATIERRA CORDOVA**  
Comité de Selección  
Presidente Titular

  
.....  
**Lic. Adm. GULYANA CECILIA REYES  
LOPEZ DE BELLIDO**  
Comité de Selección  
Miembro Titular